

# LOS DESAFÍOS EDUCATIVOS DE UNA INSTITUCIÓN QUE SE PROYECTA SOCIO CULTURALMENTE A TRAVÉS DE SUS ESTUDIANTES.

EduSchool



En el mundo de hoy, donde el cambio es la constante, se hace importante formar a nuestros alumnos para que sean ciudadanos capaces de afrontar las distintas circunstancias que se les presenten, tanto en su vida personal como profesional. La conformación de las competencias imprescindibles para “ser y estar” en el Siglo XXI, son una meta hacia la que dirigir nuestros pasos como institución educativa de vanguardia.

Es por esto que las emociones tienen tanto peso en la formación de los niños y jóvenes, ya que, si no actuamos en este sentido, la parte de aprendizaje se ve comprometida.

Para aprender es necesario estar bien emocionalmente. EduSchool ha priorizado este aspecto desde sus inicios, y lo ha fortalecido aún más con la aparición de la pandemia, la cual dejó secuelas muy importantes en nuestros estudiantes. Es así que complementamos al equipo de Psicólogas del colegio, con un equipo de especialistas, encabezado por el Mag. Roberto Balaguer, la Mag. Lorena Estefanell y el Dr. Ariel Gold para acompañar los procesos y orientar la estructuración y consolidación de los mismos. Este grupo de especialistas abordó problemáticas específicas que presentaban nuestros alumnos a raíz de la pandemia (autoflagelación, problemas con la alimentación, bullying, trastornos depresivos, etc.) pero no lo hicimos únicamente con nuestros estudiantes, sino también con sus padres y nuestros docentes porque la problemática debe ser abordada por todos los actores educativos.

Actualmente se le está dando mayor importancia a la educación emocional, a nivel general, pero en EduSchool la aplicamos desde nuestros comienzos.

Hoy se habla de agregar un nuevo artículo a la ley General de Educación 18.437. Dicho artículo (12) declara de interés general la promoción de la Educación Emocional (EE) en la educación formal y no formal de nuestro país para que se incluyan actividades en el currículo escolar, en la capacitación y en la formación docente. Para eso, se busca conformar una comisión técnica multidisciplinaria de EE que tendrá como cometidos:

- Implementar, coordinar, evaluar, monitorear, y capacitar las actividades de EE, así como desarrollar investigaciones sobre la temática y publicar cada dos años los resultados de sus actuaciones a través de informes y evaluaciones.

El EDU se anticipó en esta necesidad y se aplica desde el 2007.

Está comprobado e investigado que la implementación de programas de educación emocional reduce los factores de riesgo social como la violencia, el coqueteo con sustancias nocivas, el bullying, el cyberbullying, los embarazos precoces, las conductas autolesivas, depresiones, ansiedades, suicidios, comportamientos que desde la educación formal no son atendidos y que deben ser considerados desde la educación emocional de forma preventiva y transversal.

